

Ojo
El Mante
C. C. de la ciudad
Prepara el libro y entrega
Registro Social, 694

~~2594~~

Manta 18 de OCTUBRE del 2010

Señor:

Ing. Patricio García

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO.

Portoviejo.-

2594

De mis consideraciones,

Por medio del presente comunico a usted que se ha procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia de acciones producida en el capital social de la compañía ALOR S.A., al tenor de lo que dispone el art. 21 de la Ley de Compañías la misma que se hallan registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, con fecha 11 de agosto del 2010:

| CEDENTE | CESIONARIO | NACIONALIDAD | ACCIONES CEDIDAS |
|---------------------------------|-----------------------------|--------------|------------------|
| ANDER ACHUCARRO IRASUEGUI | JORGE DIMAS PILOZO LUCAS | ECUATORIANO | 40 |
| TOTAL | | | 40 |

Los cedentes y el cesionario son de nacionalidad española y ecuatoriana, con domicilio actual en la ciudad de Manta, y el valor de cada acción es de \$ 1,00 un dólar cada una, el tipo de inversión se considerará Nacional.

Esta transferencia se encuentra debidamente registrada en libro de acciones y accionistas de la compañía **ALOR S.A.** el 18 de octubre del 2010,

Informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,


GIANNI BERSANO ALBANO
GERENTE DE ALOR S.A.

101160
Superintendencia de Compañías
19 OCT 2010
RECIBIDO